

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FIALLOS & ABRIL  
CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

A los 30 días del mes de abril del 2013, de acuerdo al ARTICULO OCHO: DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, y a la convocatoria realizada por el señor GERENTE GENERAL de la empresa con oficio No. 5 del día 3 de abril, y cuando son las 09h37 de la mañana, se instala la JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE FIALLOS & ABRIL CONSTRUCTORA CIA. LTDA., para tratar exclusivamente el siguiente punto:

1.- Informes

Se constata que a la hora convocada, es decir a las 09H37, ya hay el quórum suficiente. Se comprueba la asistencia del señor Presidente de la Empresa y del paquete mayoritario de acciones de la empresa. Se inicia el acto con la dirección del señor Presidente y con la Secretaria a cargo del Señor Gerente General. Dejándose constancia que de las decisiones que se tomen al respecto serán válidas puesto que ha asistido a esta reunión el quórum necesario así como los tenedores del 51% de las acciones.

**PUNTO DOS:            INFORMES**

El Presidente de la Compañía lee el Informe Financiero, Anual y Operacional presentado por el señor Gerente General el día 3 de mayo de este año. La representación mayoritaria de acciones de la empresa manifiesta estar de acuerdo enteramente con todo su texto y solicita un voto de aplauso para la administración de la empresa en razón de que se ha conseguido el objetivo planteado cuando se conformó la empresa, esto es, generar trabajo y una razonable utilidad económica para los accionistas.

Se lee el balance así como el informe de auditoria del Comisario. De igual manera la representación mayoritaria de acciones de la empresa manifiesta una vez más estar de acuerdo enteramente con todo su texto.

Se acuerda de manera mayoritaria igualmente, que los beneficios para los accionistas correspondientes al periodo 2012 se destinen íntegramente para hacer frente a compromisos económicos operacionales y de deuda, así como para reservas para una futura capitalización.

Dicho esto se acepta por tanto el contenido de los documentos mencionados.

PUNTO DOS:        **ACCIONISTAS**

La Señora Presidente pone a consideración la posibilidad de que nuevos accionistas ingresen a la compañía para aportar capital y además agregar a los servicios de la compañía el área de tecnología. Se propone que Inés Aracely Abril Aguirre y Guillermo David Llugcha Figueroa sean aceptados como accionistas y que el Señor Luis Fernando Fiallos Medina ceda sus acciones al Señor Fernando Gabriel Fiallos Dominguez, para que luego se pueda dividir las acciones en tres partes iguales. Se procede a la votación y todos los presentes están de acuerdo para proceder a realizar los trámites correspondientes

PUNTO TRES:    **EMPLEADOS**

El Gerente General pone a moción dar un bono a final de año a los empleados que se definirá en base a los ingresos de la compañía.

Finalmente, los asistentes se ratifican en lo decidido en la asamblea y suscriben este documento en original y cinco copias.

Sr. Fernando Gabriel Fiallos Dominguez  
Medina  
Gerente General - Secretario

Sr. Luis Fernando Fiallos  
Socios

Sra. Zugey Azucena Abril Aguirre  
Presidente